

El desempeño de los profesionales de Enfermería

Nursing professionals' performance

Anibal Espinosa Aguilar; María del Pilar Gibert Lamadrid; Michel Oria Saavedra

Facultad de Enfermería Lidia Doce. La Habana, Cuba.

RESUMEN

Introducción: el desempeño profesional de enfermería es una definición poco abordada, por lo que se hace necesario un análisis valorativo de conceptos y enfoques para su formación desde referentes en el contexto internacional y cubano y sus implicaciones en el desempeño del profesional de enfermería.

Objetivo: sistematizar la definición de desempeño profesional de enfermería, teniendo en consideración su relación con las condiciones actuales de la práctica de la enfermería cubana.

Métodos: se realizó análisis de contenido de documentos, que incluyó artículos originales y de revisión publicados desde el año 2005 al 2014 con las siguientes palabras clave: desempeño, desempeño profesional y desempeño profesional de enfermería, en SciELO, Dialnet y Medline/Pubmed. Se identificaron y revisaron 10 artículos de los que fueron útiles 3, así como libros de textos, monografías de varias revistas y tesis doctorales actualizadas que permitieron el análisis histórico lógico de la evolución de la definición.

Conclusiones: la sistematización de los términos relacionados con el desempeño profesional de enfermería, permitió definir operativamente desempeño y desempeño profesional de enfermería, son pocos los autores que abordan esta categoría, sin embargo los problemas generales a los que se enfrentan los profesionales de enfermería y las particularidades del contexto de salud cubano condicionan la necesidad de emprender nuevos retos en su mejoramiento. Se percibe la necesidad del abordaje profundo del desempeño del profesional de enfermería como elemento aglutinador de la satisfacción de necesidades durante la gestión del cuidado.

Palabras clave: desempeño; enfermería; profesional; cuidados; proceso; funciones.

ABSTRACT

Introduction: Nursing professional performance is a definition poorly addressed, a reason why it is necessary an evaluative analysis of concepts and approaches for their training, from referents of the international and Cuban contexts and its implications in nursing professional performance.

Objective: To systematize the definition of nursing professional performance, considering its relation with the current conditions in Cuban nursing practice.

Methods: An analysis was carried out of the contents of documents, which included original and review articles published from 2005 to 2014, with the following key words: performance, professional performance and nursing professional performance, in SciELO, Dialnet and Medline/Pubmed. Ten articles were identified and reviewed, out of which three were useful, as well as textbooks, monographs from several journals and doctoral dissertations, which allowed the logical-historic analysis of the evolution of the definition.

Conclusions: The systematization of the terms related with nursing professional performance permitted to operatively define performance and nursing professional performances. There a small number of authors that address this category. However, the general problems faced by the Cuban nursing professionals and the particularities of the Cuban health context produce the need for new challenges in such improvement. The need is perceived for detailed approach the nursing professional performance as a uniting element of the meeting of need during the management of care.

Keywords: Performance; nursing; professional; cares; process; functions.

INTRODUCCIÓN

Los problemas generales a los que se enfrentan los profesionales de enfermería y las particularidades del contexto de salud cubano, condicionan la necesidad de una relación más coherente entre las carencias del contexto laboral y el desempeño profesional. En este artículo se fundamenta el desempeño del profesional de enfermería como una respuesta a esa necesidad en el ejercicio de la profesión, y se hace un análisis valorativo de conceptos, concepciones y enfoques para su formación desde referentes diversos en el contexto internacional y cubano y sus implicaciones en el desempeño de este profesional. Se determinan relaciones vinculadas con el desempeño desde la práctica de la enfermería cubana y las condiciones actuales en el ámbito de salud.

Diversas son las experiencias que en el contexto internacional y nacional se debaten, pero se hace necesario un razonamiento de las concepciones más actualizadas sobre el tema, y analizar si satisfacen las necesidades de la enfermería cubana.

Esta investigación tuvo como objetivo sistematizar la definición de desempeño profesional de enfermería, teniendo en consideración su relación con las condiciones actuales de la práctica de la Enfermería cubana.

MÉTODOS

Se realizó un análisis de contenido de documentos, que incluyó artículos originales y de revisión publicados en SciELO, Dialnet y Medline/Pubmed de 2005 al 2014 con las siguientes palabras clave: desempeño, desempeño profesional y desempeño profesional de enfermería. Se identificaron y revisaron 10 artículos, así como diversos libros de textos, monografías de varias revistas actualizadas que permitió el análisis histórico lógico de la evolución de la definición. Además, se consultaron especialistas en el tema para la sistematización del desempeño profesional de enfermería. Se enfatizó en la búsqueda de autores investigadores del campo de la enfermería. Se detallaron criterios que sustentan las funciones y obligaciones de la enfermería dentro del ejercicio profesional, basado en el método teórico histórico lógico de la bibliografía consultada.

DESARROLLO

Desde el inicio de la existencia del ser humano su preocupación ha sido apropiarse de los conocimientos y mejorar su entorno tomando como experiencia los logros obtenidos con anterioridad, por lo que el proceso de mejoramiento del desempeño hay que estudiarlo como sistema y no de manera aislada. En estos momentos que se dedican tantos esfuerzos a elevar la calidad de la atención en los servicios de salud, es útil reconocer al desempeño profesional de enfermería como una de las vías para garantizar un efectivo proceso de cuidar.

Para analizar esta categoría es preciso plantear que el desempeño no es privativa del contexto de la enfermería, puesto que aparece en la literatura acompañado de vocablos como pedagógico, del cuadro o directivo, escolar, educativo, desempeño, didáctico de estudiantes y egresados, cognitivo, individual, entre otros. Esta particularidad determina que existan varias definiciones de desempeño, lo que comprueba la necesidad de contextualizarlo en enfermería, de ahí que los autores utilicen algunas que generalizan la definición y otras concernientes al ámbito de la salud por su correspondencia con el objeto de estudio de esta investigación.

Para conocer la tendencias en el desarrollo de la definición de desempeño del profesional de enfermería se toman en cuenta algunos axiomas, como los descritos en el Diccionario Enciclopédico Larousse,¹ donde el significado que se aplica al vocablo desempeño es la acción y efecto de desempeñarse; y define desempeñar como realizar las funciones a las que uno está obligado: desempeñar un cargo.

Por otra parte, *González*² considera la definición de Galarza al concebir el curso "La autoevaluación de las carreras como vía para el perfeccionamiento y la excelencia de las instituciones universitarias", que concibe el desempeño como "la correspondencia entre su accionar cotidiano y las metas que se supone deben ser alcanzadas", y añade que "si no se pueden especificar las metas, no puede distinguirse el buen desempeño del malo, no se puede recompensar a los gestores sobre la base del desempeño, y puede generarse ineficiencia".

Este término también se sistematiza en otros contextos idiomáticos "... por ejemplo, el portugués, según el Diccionario Práctico Ilustrado de la Lengua Portuguesa de la Editorial Amadora, Lisboa, de 1986, en su página 164", "desempeño" significa acción de desempeñar y este último término (desempeñar) significa cumplir, ejercer, así como la definición que describe el diccionario en francés de la Editorial BIBLIOGRAF, de Barcelona, de 1983, que se refiere a desempeño en cuanto a cómo realizar un compromiso, jugar un rol y desempeñar la acción de hacer un

compromiso, realizarlo. El término desempeñar en idioma inglés significa también cumplir, ejecutar una obligación, un deber, jugar un rol, realizar una función. En tanto que el término desempeño, figura como cumplir, realizar, ejecutar una obligación o deber, la manera de realizarlo".³

A propósito, *Álvarez*⁴ tiene en consideración que en el desempeño juega un papel determinante el uso que del conocimiento hace cada persona, plantea además que es muy importante al hablar de desempeño, evitar la separación de los aspectos cognoscitivos, afectivos y volitivos.

Así mismo, *Rodríguez*,⁵ utiliza en su obra la definición de desempeño que representa "Las acciones que realiza el recurso humano en una profesión u oficio aprendido, lo cual permite demostrar su idoneidad para resolver o solucionar los problemas de la producción o los servicios en correspondencia con el sistema social, en este caso se revela el carácter social de la profesión dirigida a los profesionales del sector de la producción y los servicios.

De ahí que los autores consideren que desempeñar significa la acción de cumplir, ejercer, ejecutar un compromiso, esto es un cargo, una profesión. El desempeño por tanto se refiere a la acción y efecto de desempeñarse en una ocupación, un cargo, una profesión, teniendo en cuenta los conocimientos que cada persona tienen de su labor.

De lo anterior, se generaliza el criterio que el desempeño está relacionado con la labor cotidiana del profesional por el cumplimiento de los compromisos, funciones, tareas, inherentes a su cargo o puesto de labor; a la forma en que se realiza y también a sus resultados. Es la forma o manifestación del trabajo, de la labor, de la actividad.

El concepto profesional implica responsabilidad legal y moral en cuanto a los actos del individuo. Responsabilidad significa que la persona debe responder de su comportamiento. Este concepto se encuentra estrechamente ligado al de obligación, que representa la expectativa de hacer o no hacer algo que se ha ordenado.⁶

*Miranda y Pérez*⁷ definen a un profesional como "aquella persona capacitada para modificar o resolver con su actividad, de manera independiente y creadora, los problemas de la realidad objetiva donde desempeña su labor".

Es decir, que profesional se refiere a algo perteneciente o relativo a una profesión dada, esto es, a la práctica habitual de una actividad laboral. Los profesionales de enfermería poseen variedad de funciones, a partir de su formación inicial, así, se describen funciones asistenciales, docentes, investigativas y administrativas, son profesionales de la salud, que cumplen una tarea que concreta una responsabilidad social asignada y asumida por un tiempo indeterminado, que en el caso de estos profesionales se encarga del cuidado de los enfermos. La experiencia que poseen es la que se origina en su formación.

Teniendo en cuenta los referentes anteriores se atiende la definición de desempeño profesional de autores que la han abordado, de los que se citan a *Añorga*,⁸ *Añorga*,⁹ *Urbina*,¹⁰ *Añorga*,¹¹ *Miranda y Pérez*,¹² *Salas*,¹³ *Rodríguez*,⁵ *Barazal*,¹⁴ *Añorga*,¹⁵ *Martínez*.¹⁶

En tal sentido, *Añorga*,⁸ en 1994, precisa que el desempeño profesional "es la capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo".

Al año siguiente la misma autora⁹ analiza el desempeño profesional como la capacidad para hacer, expresar el carácter concreto, objetivo y demostrable del desempeño como una realidad que puede corresponderse o no con lo que en teoría el profesional sabe hacer. Esta se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. Este término designa lo que el profesional en realidad hace y no sólo lo que sabe hacer, posteriormente, en el año 1999, precisa que incluye los modos de actuación para constituirse en el mejor escenario para evidenciar las competencias.

Por su parte *Urbina*¹⁰ considera que "El desempeño profesional es el comportamiento o conducta real del trabajador o educando para desarrollar competentemente sus deberes u obligaciones inherentes a un puesto de trabajo. Es lo que en realidad hacen o lo que sabe hacer. Esto comprende la pericia técnica, la preparación técnica más la experiencia acumulada, eficacia en decisiones, destreza en la ejecución de procedimientos y buenas relaciones interpersonales, entre otros". Además refiere que el desempeño hay que analizarlo en la totalidad de la estructura del proceso de trabajo y accionar de los profesionales, hay que desagregarlo en funciones y roles que a su vez definen los problemas que demandan la realización de un conjunto de actividades que se desglosan en tareas.

También *Añorga*¹¹ concluye que esta categoría estaba bien definirla como "Proceso desarrollado por un sujeto mediante las relaciones de carácter social que se establecen en la aplicación de métodos para el cumplimiento de su contenido de trabajo, en correspondencia con los objetivos de la actividad profesional en que participa y el logro de un resultado que evidencia el mejoramiento profesional, institucional y social alcanzado; la atención a la educación de su competencia laboral y la plena comunicación y satisfacción individual al ejercer sus tareas con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez".

En el mismo año *Miranda y Pérez*¹² a su vez definen el desempeño profesional como "el conjunto de acciones que realiza una persona capacitada durante el desarrollo de su ejercicio, que se manifiestan en el proceso de cumplimiento de las funciones asignadas y en sus resultados, para alcanzar un fin determinado".

*Salas*¹³ enuncia que "El desempeño profesional es el comportamiento o conducta real de los trabajadores, tanto en el orden profesional y técnico, como en las relaciones interpersonales que se crean en la atención del proceso de salud/enfermedad de la población y comprende la pericia técnica y la motivación del personal, así como sus valores humanos y éticos; en el cual influye a su vez, de manera importante el componente ambiental". Por tanto existe una correlación directa entre los factores que caracterizan el desempeño profesional (en todas sus funciones) y los que determinan la calidad total de los servicios de salud.

Así, este mismo autor expresa que esta concepción de la calidad del desempeño, unida e integrada a la calidad de los servicios, lleva a postular la evaluación del desempeño profesional como un proceso continuo de evaluación de la calidad de la atención en salud, que rompe los marcos puramente académicos, y la vincula con la responsabilidad y el compromiso social, como respuesta a las necesidades de la población; en un proceso activo y participativo de problematización constante, que dirige las acciones a desarrollar en los procesos permanentes de superación profesional. También que para determinar la calidad del desempeño laboral, es necesario tener en cuenta las condiciones de trabajo, así como las personales, y en las que hay que profundizar al analizar los resultados evaluativos, a fin de determinar de los problemas identificados, cuáles requieren decisiones de gestión o capacitantes.

Por su parte, *Rodríguez*⁵ aborda el desempeño profesional a toda labor realizada por una persona que haya aprendido una profesión u oficio en la escuela, siempre que demuestre su idoneidad, capacidad o competencia en sus acciones, según la sociedad o relaciones de los hombres en la producción de bienes materiales o servicio que presta y se contextualiza a cualquier profesión.

A propósito, *Baraza*¹⁴ comparte con autores que han analizado los presupuestos teóricos sobre desempeño profesional, que estas categorías establecen como generalidades, la asociación del desempeño al actuar. La mayoría de los autores revisados admiten la relación directa del desempeño con los modos de actuación donde se articulen de manera coherente y continua los núcleos o pilares básicos del aprendizaje: aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser. Por tanto, se considera que el desempeño profesional es multidimensional e implica en su interrelación dialéctica la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Manifiesta también: orientación, organización y supervisión.

Todos, independientemente de las particularidades del objeto de estudio y del objetivo propuesto, coinciden en las siguientes ideas, compartidas por el autor:

- Se relaciona con el cumplimiento de las funciones profesionales y tareas propias de una ocupación laboral.
- Designa lo que el profesional en realidad hace y no solo lo que sabe hacer.
- La necesidad de constatar y evaluar el desempeño profesional.
- La preparación y la superación del personal para el mejoramiento del desempeño profesional.

En la sistematización realizada por la doctora en ciencias *Añorga*¹⁵ se destaca cómo se relaciona el desempeño profesional con las categorías profesionalización, profesionalidad y desarrollo de las competencias en aras de que propicie el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales.

Por otra parte, se refiere a que este sería visto como el comportamiento o conducta real del trabajador de la salud para cumplir sus deberes y obligaciones inherentes en su puesto de trabajo. Es lo que en realidad hace y no lo que sabe hacer, como poner en práctica la preparación técnica, la experiencia acumulada, la eficacia en decisiones, destreza en la ejecución de procedimientos y buenas relaciones interpersonales, entre otros. La motivación y la actitud del profesional de Enfermería durante la ejecución de sus actividades juegan un papel fundamental en su desempeño.

La evaluación del desempeño profesional de los servicios de salud, según la Organización Panamericana de la Salud,¹⁷ se caracteriza porque tiene lugar en el contexto real y verifica el comportamiento del profesional en cuanto a:

- Como organiza, retiene y utiliza los conocimientos adquiridos.
- Como organiza e integra el sistema de habilidades en la práctica.
- Como actúa y se interrelaciona con los demás integrantes del grupo básico de trabajo o equipo de salud, el individuo y la familia.

El autor comparte la opinión de *Martínez*¹⁶ al considerar los criterios abordados por Ponce en su tesis doctoral cuando plantea las siguientes ideas derivadas del análisis realizado sobre las definiciones de desempeño profesional:

- Idoneidad para ejecutar las acciones propias de sus funciones, un saber ser.
- La competencia laboral tributa al desempeño en el contexto de actuación.
- Habilidades profesionales.
- Actuación real y dominio.
- Lo que el profesional en realidad hace y no sólo lo que sabe hacer.
- Conjunto de competencias, el "Saber", "Saber hacer" y "Saber ser".

Es oportuno señalar que el desempeño profesional es amplio, se manifiesta en la adecuación a las funciones que profesionalmente y como encargo social debe cumplir un profesional en respuesta a exigencias históricas concretas. En tal sentido los investigadores consideran que en el desempeño profesional se debe manifestar la adaptación y respuesta del profesional del que se trate a las exigencias y condiciones cambiantes.

Atendiendo a esta sistematización y a las relaciones que se establecen en cada una de las definiciones revisadas se considera pertinente definir operativamente desempeño profesional como cumplimiento del compromiso asumido por una persona con instrucción profesional que le permita satisfacer los objetivos del trabajo que ejerce teniendo en consideración sus conocimientos teóricos y prácticos, habilidades en el cumplimiento de sus funciones y cualidades que estarán determinadas por sus motivaciones y actitudes, y en los que los resultados obtenidos a partir de la adaptación a las condiciones que se presentan favorecen la superación y a la vez son evaluables.

Enfermería se ha caracterizado por ser una profesión que se dedica al cuidado del individuo, familia y la comunidad, por lo que merece desarrollar y defender actitudes y capacidades que favorezcan el ser y su hacer, y logre así un profesional capaz, humano, solidario, crítico, responsable y creativo en su actuar, cualidades que permitan satisfacer las necesidades de las personas sanas y enfermas. En este sentido el desempeño profesional se manifiesta como actividad práctica social del profesional de enfermería, que en su relación con su realidad asistencial, no solo logran el conocimiento de esa realidad sino su transformación y la transformación de sí mismos.

Teniendo en cuenta el objeto de esta investigación y al sistematizar los aportes teóricos que sobre el desempeño de profesionales de la salud se han publicado, se considera pertinente citar la obra de autores, que por su correspondencia en el entorno en el que se desarrollan permite contextualizar el desempeño del profesional de enfermería, son imprescindibles: Peplau (1952), Rogers (1970), Johnson (1980), Neuman (1980), Roy (1981), Mulens (2012).

A partir de la década del cincuenta, un número cada vez mayor de teóricos han desarrollado modelos de enfermería que describen los conceptos que lo constituyen, a propósito definen a la enfermería y la enfermera como (metas, papel, funciones),¹⁸ considérese desempeño profesional, igualmente clásicos de otras ciencias desarrollaron definiciones generales que se toman en consideración.

De ahí que *Peplau*¹⁸ analiza que "la Enfermería constituye un importante proceso terapéutico e interpersonal, el cual funciona en cooperación con otros procesos del ser humano, haciendo posible que los individuos de las comunidades tengan salud. La Enfermería es un instrumento educativo, una fuerza de maduración que tienen por objeto dirigir el avance de la personalidad".

Casi dos décadas más tarde *Rogers*¹⁹ considera que la enfermería tiene encaminados sus objetivos a "promover la interacción sincrónica del hombre y el entorno, a reforzar la coherencia e integridad del campo humano, y a dirigir y redirigir el patrón de los campos humanos y del entorno, para la realización del máximo potencial de salud". Es decir, sus objetivos se dirigen al mantenimiento y promoción de salud, prevención de las enfermedades y rehabilitación de enfermos e incapacitados, en cambio *Johnson*¹⁸ en su Modelo del sistema de comportamiento para la enfermería, razona que la enfermería solo se ve implicada cuando se produce una ruptura en el equilibrio del sistema, en otras palabras, que actúa como una fuerza externa destinada a restablecer la estabilidad.

En ese mismo año *Neuman*¹⁸ plantea que la enfermería tiene como objeto "reducir los factores que generan tensión y las condiciones adversas que afectan o podrían afectar el funcionamiento óptimo en la situación determinada de un usuario", por otro lado para *Roy*¹⁸ la enfermería implica aumento, disminución o mantenimiento de los estímulos focales, contextuales, y residuales de manera que el paciente pueda enfrentarse a ellos.

Tres décadas más tarde *Mulens*,²⁰ en su tesis doctoral declara dentro de la definición operativa de desempeño profesional de Enfermería que labora en el Nivel primario de Salud que "...el enfermero debe estar dotado no solo de aquellos conocimientos y habilidades que favorezcan el desempeño profesional, sino de los valores éticos, la sensibilidad humana y el respeto a las personas que necesitan de los servicios de enfermería".

En la misma obra contextualiza el desempeño profesional de enfermería en la atención a la paciente con aborto espontáneo en el contexto familiar como la "capacidad demostrada por el profesional de enfermería, a través del desarrollo de las habilidades, obligaciones y funciones inherentes a la disciplina de enfermería, donde refleje el dominio técnico, profesional y humano, así como el liderazgo necesario que permitan una adecuada correspondencia entre el saber, el saber hacer y el ser, teniendo en cuenta la atención biológica, psicológica y social de las pacientes que afrontan el aborto espontáneo, así como las influencias derivadas del contexto familiar, a través de acciones de enfermería e interrelación con otros miembros del equipo básico de salud a nivel comunitario que le permitan educar, orientar e influir positivamente en la adaptación la paciente para la recuperación y con la demostración de los resultados de la evaluación del desempeño profesional".²⁰

El análisis de estas ideas se centra en el papel de los profesionales de la Enfermería y su labor particular en el campo de acción, teniendo en cuenta su preparación y su capacidad de identificar y satisfacer las necesidades que surjan durante su desempeño. Estos profesionales, en su interacción conjunta con el paciente, deben

demostrar el dominio de las funciones diseñadas para su tarea, lo cual es una manifestación de su desempeño.

La sistematización realizada permite reflexionar que el desempeño profesional de Enfermería debe manifestarse en los resultados concretos de su quehacer en el contexto interactivo institución de salud, individuo, familia y comunidad; en las visitas de terreno, consultas planificadas, y en el resto de las tareas que se derivan de sus funciones, contribuyendo a transformar la realidad del proceso de cuidar. Y es posible definir operativamente que el desempeño profesional de Enfermería es la demostración en la práctica de las funciones y obligaciones propias, asumidas durante el ejercicio de su profesión, y que contribuya a la satisfacción de las necesidades del individuo, familia y comunidad, en coordinación con estos y con el equipo de salud, donde se exprese la influencia técnica, profesional y ética recibida durante su formación y superación en las alternativas de trabajo que adopte a partir de las transformaciones ocurridas en el entorno que labora.

CONCLUSIONES

El desempeño profesional de enfermería es un objeto de investigación que por lo general se aborda poco durante el cumplimiento de las funciones investigativas.

Los modelos y teorías de enfermería constituyen guías para el desarrollo continuo de la práctica de enfermería desde el mejoramiento del desempeño profesional.

Los aportes como resultado de la sistematización favorecen la clarificación de las definiciones operativas, necesarias para contextualizar los objetivos de investigación.

Conflicto de intereses

Los autores no declaran conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Diccionario Enciclopédico *Larousse*: Editorial océano; 1990.
2. González D, Suárez C. La autoevaluación de las carreras como vía para el perfeccionamiento y la excelencia de las instituciones universitarias [folleto]. Educación Cubana. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona"; 2005 [consultado 3 Jun 2015]. Disponible en: <http://www.cubaeduca.cu/medias/pdf/5257.pdf>
3. Dpto. de Dirección Científica Educacional. Tomado del artículo: Consideraciones acerca del desempeño profesional de los directivos educacionales y el esfuerzo por su perfeccionamiento continuo. Su evaluación. Soporte Digital. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique J. Varona"; 2006.

4. Álvarez LM. Concepción Teórico- Metodológica del desempeño profesional pedagógico del tutor de la educación preescolar en las condiciones de la Universalización. La Habana: ISP "Manuel Ascunce Domenech"; 2008.
5. Rodríguez CR. Modelo Pedagógico para la formación martiana de los maestros de la educación preescolar [tesis]. La Habana: ISP "Enrique J Varona"; 2009.
6. Leddy S, Pepper JM. Bases conceptuales de la enfermería profesional. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Médicas; 2007.
7. Miranda T, Pérez V. El desempeño profesional pedagógico. En soporte electrónico. Grupo de Estudio. La Habana: ISPEJV; 2008.
8. Añorga Morales J, Colado J, Che J, Valcárcel N. Glosario de términos de la Educación Avanzada. La Habana: CENESEDA, ISPVJV; 1995.
9. Añorga J. Una tarea para el mejoramiento profesional y humano. En Boletín Educación Avanzada. CENESEDA. Conferencia impartida en Consejo Científico CENIC y 1er. Taller Internacional de Educación Avanzada. Cuba: Ed. Universitaria; 1995.
10. Urbina O, Soler SF, Otero M. Evaluación del desempeño del Profesional de Enfermería del Servicio de Neonatología: Educación Médica Superior. 2006 [citado 22 May 2015];20(1): 7-17. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol20_1_06/ems04106.htm
11. Añorga J, Valcárcel I. Glosario de Términos de Educación Avanzada. La Habana: ISP "Enrique José Varona"; 2008.
12. Miranda T, Pérez V. El desempeño profesional pedagógico. En soporte electrónico. Grupo de Estudio. La Habana: ISPEJV; 2008.
13. Salas Perea RS. Propuesta de estrategia para la evaluación del desempeño laboral de los médicos en Cuba. Educ Med Super. 2010 [citado 22 May 2015];24(3):387-417. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412010000300011&lng=es
14. Barazal A. Modelo de Evaluación de Impacto de la maestría en Enfermería en el desempeño profesional de sus egresados. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona"; 2011.
15. Añorga J. La Educación Avanzada y el mejoramiento humano. Revista Científico- Metodológica. 2014 [citado 22 May 2015];58(1): 19-31. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3606/360634165003.pdf>
16. Martínez LA. Estrategia Educativa para el desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional en la atención secundaria de salud [tesis]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2014.
17. Organización Panamericana de la Salud. El progreso en la Salud de la población. Informe Anual del Director. Capítulo 2. La Salud en el desarrollo humano. Documento Oficial No. 298. 2000.

18. Leddy S, Pepper JM. Bases conceptuales de la enfermería profesional. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2007.

19. Berdayes D, Expósito Y, García A, Zubizarreta M, Figueredo K, Hernández A, et al. Bases conceptuales de enfermería. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.

20. Mulens Ramos Ivette. Estrategia educativa para enfermeros en la atención a las pacientes con aborto espontáneo [tesis]. La Habana: bvs Cuba; 2012.

Recibido: 8 de junio de 2015.

Aprobado: 21 de septiembre de 2015.

Anibal Espinosa Aguilar. Facultad de Enfermería "Lidia Doce". Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba.
Dirección electrónica: anibal@infomed.sld.cu